

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
QUALITYMANAGEMENT S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 16:10 horas en las oficinas de la empresa ubicada en la Guanguiltagua N34-473 y Federico Páez con la presencia de los socios y Accionistas de Qualitymanagement del Ecuador S.A. con previa convocatoria el Presidente Ingeniero Señor Bahamonde Zúñiga sugiere constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios para lo cual nombra Secretario de la Junta al Señor Ingeniero Víctor Bahamonde Tipán, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que Secretaría verifique el número de asistente con las respectivas participaciones accionarias cuyo cuadro se detalla a continuación

ACCIONISTAS	Número	Valor USD	Porcentaje %
Bahamonde Tipán Victor Manuel	0001-0400	400.00	50.00%
Bahamonde Zúñiga Maximiliano	0401-0800	400.00	50.00%
TOTAL		800.00	100.00%

Habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe anual de la Gerencia General del año 2014
2. Informe del Comisario del año 2014
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2014

Desarrollo de la Sesión

El Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tipán Gerente General de la empresa expone el orden del día el cual es aprobado por los accionistas y procede a presentar sobre el cumplimiento de los objetivos previstos.

Informe anual de Gerencia

El Gerente General da lectura el Informe de Gerencia sobre las actividades realizadas durante el ejercicio Económico del Año 2014 y se pronuncia sobre el cumplimiento de los objetivos previstos para el año dos mil catorce, las ventas acumuladas corresponde a US\$ 89,181,60 (ochenta y nueve mil ciento ochenta y uno, 60/100 dólares americanos) con un incremento de US\$ 2,226,68 (dos mil doscientos veinte y seis, 68/100 dólares americanos) que corresponde al 2,56% de incremento a los ingresos del año inmediato interior.

Las cifras presentadas en el Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014, luego de revisadas por el Comisario de la Empresa confirmó que dichos Estados Financieros mantienen una confiabilidad de los datos contables lo cual garantiza un cumplimiento de normas y reglamentos internos preestablecidos.

Así también, para cumplir con los últimos nuevos contratos se estableció un acuerdo sobre comisiones, monto que en igual forma aumento el gasto administrativo lo cual dio como resultado una utilidad mínima que corresponde al 3,97% sobre los ingresos. Al mismo tiempo al desarrollar la Conciliación tributaria se determinaron los siguientes montos:

- Participación trabajadores 15% de US\$ 890,82 (ochocientos noventa, 82/100 dólares americanos)
- Impuesto a la renta US\$ 2.653,11 (dos mil seiscientos cincuenta y tres, 11/100 dólares americanos)
- Las comisiones sobre nuevos clientes ocasiono un gasto no deducible de US\$ 6.098,84 (seis mil noventa y ocho, 84/100 dólares americanos).
- Al restar la participación y el impuesto a la renta de la utilidad antes de participación e impuestos de US\$ 3.543,93 (tres mil quinientos cuarenta y tres, 93/100 dólares americanos) resulta una Utilidad neta de US\$ 2.394,89 (dos mil trescientos noventa y cuatro, 89/100 dólares americanos).

El Gerente General al terminar la lectura del Informe de Gerencia sobre las actividades realizadas durante el ejercicio Económico del Año 2013, solicita la aprobación, la misma que se lo hace por unanimidad.

Informe sobre las disposiciones permanentes del Comisario de la Compañía.

En cumplimiento de sus funciones el día diez y siete de marzo del presente año presentó el informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014, el mismo que fue revisado conjuntamente con la Ingeniera Lilliana Bahamonde y mi persona para su aprobación. Luego de revisado el Informe Financiero, fue aprobado.

El Comisario de la empresa realizó su trabajo bajo el cumplimiento de la Ley de Compañías, ya que revisó que la Administración se haya ajustado a los requisitos y normas de una buena administración. En las visitas trimestrales observó los libros y papeles de trabajo del sistema contable y balance de comprobación mensual, emisión de las convocatorias a juntas generales de accionistas, revisión del orden del día previamente a la convocatoria. De la misma forma en las juntas se ha prestado suficiente atención a sus sugerencias sobre temas administrativos financieros. El Informe del Comisario fue aprobado por unanimidad.

Se da lectura a los Informes Financieros del Ejercicio Económico del Año 2014 y los Anexos respectivos los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Sin más temas de discusión, la Secretaría pide un receso de 30 minutos hasta elaborar el acta. Cumplido este tiempo la Secretaría lee el acta ante la Junta y sin haber modificaciones, esta es aprobada. Se levanta la sesión a las 19:45 h

Quito, 23 de marzo de 2015

Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tiban
GERENTE GENERAL

Qualitymanagement del Ecuador S.A.

Ingeniero Maximiliano Bahamonde Zúñiga
Presidente

Qualitymanagement del Ecuador S.A.